

IR-2014-72SP, 10 de junio de 2014

WASHINGTON — El Servicio de Impuestos Internos (IRS) anunció hoy la adopción de una “[Carta de Derechos del Contribuyente](#)” que se convertirá en un documento fundamental para proporcionar a los contribuyentes de la nación un mejor entendimiento de sus derechos.

La Carta de Derechos del Contribuyente toma varios derechos vigentes que están incorporados en el código tributario y los agrupa en 10 categorías amplias, haciéndolos más visibles y más fáciles para los contribuyentes de encontrar en [IRS.gov](#).

La Publicación 1(SP), "[Derechos del Contribuyente](#)", ha sido actualizada con los 10 derechos y será enviada a millones de contribuyentes este año cuando reciban cartas del IRS de temas que varían desde auditorías hasta la recaudación. Los derechos también tendrán visibilidad pública en todos los establecimientos del IRS para que los vean tanto los contribuyentes como los empleados.

"La Carta de Derechos del Contribuyente contiene información fundamental para ayudar a los contribuyentes", dijo el Comisionado del IRS John A. Koskinen. "Estos son conceptos centrales que los contribuyentes deberían tener presentes. El respeto a los derechos de los contribuyentes continua siendo una alta prioridad para los empleados del IRS, y la nueva Carta de Derechos del Contribuyente resume estas importantes protecciones en un formato más claro y fácil de entender que nunca antes".

El IRS emitió la Carta de Derechos del Contribuyente luego de extensas comunicaciones con el Servicio de Defensa del Contribuyente, una oficina independiente dentro del IRS representando los intereses de los contribuyentes. Desde 2007, la adopción de una Carta de Derechos del Contribuyente ha sido una meta para la Defensora Nacional del Contribuyente Nina E. Olson, y apareció listado como la más alta prioridad de la Defensora en su más reciente Reporte Anual al Congreso.

“El Congreso ha pasado legislación en múltiples ocasiones bajo el título ‘Carta de Derechos del Contribuyente’”, dijo Olson. “Sin embargo, las encuestas a los contribuyentes realizadas por mi oficina han hallado que la mayoría de los contribuyentes no creen que tiene derechos ante el IRS y aún menos son los que pueden pronunciar sus derechos. Creo que la lista de derechos fundamentales de los contribuyentes que el IRS está anunciando hoy ayudará a los contribuyentes a entender mejor sus derechos al tratar con el sistema tributario”.

El código tributario incluye varios derechos de los contribuyentes, pero están dispersos a lo largo del código, dificultando el que las personas los encuentren y entiendan. Similar a la Carta de Derechos de la Constitución de los Estados Unidos, la Carta de Derechos del Contribuyente contiene 10 disposiciones. Éstas son:

1. El Derecho de Estar Informado
2. El Derecho de Recibir Servicio de Calidad

3. El Derecho de Pagar No Más de la Cantidad Correcta de Impuestos
4. El Derecho de Cuestionar la Posición del IRS y de ser Escuchado
5. El Derecho de Apelar una Decisión del IRS en un Foro Autónomo
6. El Derecho de Llegar a una Resolución
7. El Derecho de Privacidad
8. El Derecho de Confidencialidad
9. El Derecho de Contratar a un Representante
10. El Derecho de Tener un Sistema de Impuestos que sea Justo y Adecuado

Los derechos han sido incorporados a una versión rediseñada de la Publicación 1, un documento que es incluido de manera rutinaria en la correspondencia del IRS a los contribuyentes. Millones de estas cartas son enviadas cada año. La nueva versión ha sido agregada a [IRS.gov](http://IRS.gov), y copias impresas empezarán a ser incluidas en la correspondencia del IRS en un futuro cercano.

El momento de la actualización de la Publicación 1 con la Carta de Derechos del Contribuyente es crítico debido a la temporada más alta del IRS para el envío de correspondencia según los contribuyentes empiezan a recibir cartas de seguimiento a la temporada de declaraciones de impuestos de 2014. La publicación inicialmente estará disponible en [inglés](#) y en español, y pronto estarán también disponibles versiones actualizadas en chino, coreano, ruso y vietnamita.

El IRS ha creado además una sección especial en [IRS.gov](http://IRS.gov) para recalcar los 10 derechos. El sitio web seguirá siendo actualizado con la información según está disponible, y los contribuyentes podrán encontrar fácilmente la Carta de Derechos desde la página principal. El sitio web interno del IRS para sus empleados también está añadiendo una sección especial para que las personas dentro del IRS también tengan fácil acceso.

Como parte de este esfuerzo, el IRS añadirá en los próximos meses afiches y carteles a sus oficinas públicas para que los contribuyentes que visiten el IRS puedan verlos fácilmente y leer la información.

"Es de crítica importancia que los contribuyentes lean y entiendan esta información", dijo Koskinen. "Alentamos a las personas a que se tomen un momento para leer la Carta de Derechos del Contribuyente, especialmente cuando están tratando con el IRS. Mientras que estos derechos siempre han estado ahí para los contribuyentes, pensamos que sería el momento indicado para recalcar y promover estos derechos y que las personas los vean claramente".

"También deseo enfatizar que el concepto de los derechos de los contribuyentes no es nuevo para los empleados del IRS; los acogen en su labor diaria" agregó Koskinen. "Pero nuestro establecimiento de la Carta de Derechos del Contribuyente también es un

recordatorio claro que todo el IRS toma seriamente nuestra responsabilidad de tratar a los contribuyentes de manera justa”.

Koskinen añadió, "Los derechos servirán como una importante herramienta para la educación, y tenemos programado resaltarlos en muchos formatos y canales".